



SALA DE JUSTICIA Y PAZ

**BLOQUE MINEROS**

<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	<b>MEDELLÍN</b>	<b>HORA INICIAL</b>	<b>HORA FINAL</b>
13	07	2016		8:13 a.m.	2:00 p.m.

<b>Tribunal Superior de Medellín</b>	<b>Sala de Justicia y Paz</b>	<b>MAGISTRADA PONENTE MARÍA CONSUELO RINCÓN JARAMILLO</b>
--------------------------------------	-------------------------------	---

1 1 0 0 1 6 0 0 0 2 5 3 2 0 0 6 8 0 0 1 8

Formulación y Aceptación de Cargos

Concierto para delinquir y otros

Cédula	Nombres y Apellidos	Alias	Detenido		Asistió	
			SI	NO	SI	NO
462.653	RAMIRO VANOSY MURILLO	"Cuco Vanoy, Patrón o Don Marco"	X		X	

<b>Fiscal 17 UNJYP</b>	MAURICIO AGUIRRE PATIÑO JOSÉ SIMÓN SORIANO LUÍS CARLOS GIRALDO OCAMPO CARLOS MANUEL VÁSQUEZ
<b>Apoderados de Víctimas</b>	
<b>Defensor Ramiro Vanoy Murillo</b>	MARÍA CECILIA OSPINA MACÍAS (Suplente)
<b>Procuradora Judicial N° 346</b>	DORIS NOREÑA FLÓREZ

**VÍCTIMAS QUE ASISTIERON A LA AUDIENCIA**

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Identificación</b>
MARÍA MAGDALENA BETANCUR SÁNCHEZ	43.020.457
MARÍA GILMA CHAVARRÍA ZULETA	27.875.220
ROMILIA VALENCIA C.	21.811.054
GONZALO DE JESÚS RICAURTE RENDÓN	8.353.563

**ACTA DE LA AUDIENCIA**

**SESIÓN PRIMERA**

**Martes, julio 13 de 2016**

**Hora de inicio: 08:35 a.m.**

**00:02:00.** Se dio inicio a la audiencia y al protocolo de rigor. La Magistrada Sustanciadora **MARÍA CONSUELO RINCÓN JARAMILLO**, constató la presencia de las partes e intervinientes quienes realizaron su presentación.

**00:03:00.** La Magistrada dejó constancia que la Corporación sesiona en Sala Dual dado que el tercer Magistrado se encuentra ejerciendo funciones propias en la sede del Tribunal

**00:05:00.** Se dispuso por la Magistratura celebrar el incidente de reparación del lunes 10 al viernes 14 de octubre de 2016, y del martes 18 al viernes 21 de octubre de los corrientes se continuaría con el mismo. Se fijó una reunión previa a la mesa técnica en la sede del Tribunal de Medellín para el 22 de julio de 2016, en el segundo piso (Sala Plena), a las 2:00 p.m., con el fin de coordinar la logística del incidente.

**00:09:03.** Intervino la Procuradora Judicial para manifestar que está pendiente la emisión de providencia en el proceso **no priorizado** de RAMIRO VANOY MURILLO, alias "Cuco Vanoy", según lo ordenado por la Corte Suprema de Justicia, ante lo cual la Magistrada aclaró que los procesos contra ese postulado son independientes, entre ellos no hay conexidad procesal y por tanto las decisiones de uno no dependen del otro. La Procuradora reiteró que había solicitado la reparación del daño colectivo en el proceso no priorizado y se encuentra pendiente de las pautas de la Corte al respecto, ante lo cual, la Magistrada le insistió que cada proceso es autónomo y no se contraponen. La Magistratura insistió además en la celeridad que debe impartirse a las presentes diligencias.

**00:12:52.** El representante de víctimas **CARLOS MANUEL VÁSQUEZ** manifestó algunas dudas acerca de las fechas fijadas con anterioridad que fueron resueltas por la Magistratura.

**00:15:28.** Prosiguió así el Fiscal con la presentación de los hechos del patrón de macrocriminalidad de Desplazamiento Forzado.



(Antioquia). PERPETRADORES: alias "Coco", que responde al nombre de **RAMIRO ESCOBAR** c.c. 10.181.558, actualmente privado de la libertad.

**00:19:07. HECHO 339 DESPLAZAMIENTO FORZADO DE MEDARDO DE JESÚS SAMARRA Y 5 PERSONAS.** Fecha de los hechos: 14/07/1998. Lugar de los hechos: Tarazá (Antioquia).

**00:20:34. HECHO 340 DESPLAZAMIENTO FORZADO DE LUÍS ALBERTO CALLEJAS Y 7 PERSONAS.** Fecha de los hechos: no se indicó. Lugar de los hechos: Tarazá (Antioquia).

**00:22:20. HECHO 341 DESPLAZAMIENTO FORZADO DE HÉCTOR DE JESÚS GONZÁLEZ ÁLVAREZ 12.489.637 Y 4 PERSONAS.** Fecha de los hechos: 15/04/2000. Lugar de los hechos: Tarazá (Antioquia). Elementos de prueba:

- Copia de cédula de la víctima.
- Registro fotográfico de la víctima.
- Registro SIJIP del 12/02/2009 no. 217223.
- Denuncia penal del 10/04/2013 no. 050016000206201319835 ante la URI centro de Medellín.
- Entrevista a la víctima del 17/01/2011.
- Declaración juramentada de Félix Antonio Villa del 07/02/2011. Declaración juramentada del 14/02/2011 de Rubiel Antonio Henao Correa.
- Clip de la versión libre del postulado del 14/06/2013 (10:04:03 hasta 10:06:39).
- Oficio 2013720749171 del 11/06/2013 firmado por Paula Gaviria Betancur de la UARIV de inclusión en el registro único de víctimas.

**00:32:54. HECHO 342. MARÍA VILLANEY GONZÁLEZ ARANGO C.C. 43.114.001 Y 3 PERSONAS.** Fecha de los hechos: 15/04/2000, lugar de los hechos: vereda El Rayo de Tarazá (Antioquia).

**00:35:07. HECHO 343 DESPLAZAMIENTO FORZADO DE OSCAR DARÍO TORRES JIMÉNEZ Y 4 PERSONAS.** Fecha de los hechos: 16-05/2000. Lugar de los hechos: Tarazá (Antioquia).

**00:37:07. HECHO 344 DESPLAZAMIENTO FORZADO DE EIDALIA DEL SOCORRO RODRÍGUEZ ACEVEDO 42.987.461 Y 2 PERSONAS.** Fecha de los hechos: 11-02/2000. Lugar de los hechos: El Guaimaro- Tarazá (Antioquia).

**00:39:18.** El Fiscal aclaró que ayer erradamente dijo que fueron 275 desplazados en Santa Lucía, y esos son los desplazados en total de los 59 hechos. Los desplazados son 97 de Santa Lucía en 26 hechos.

**00:40:25.** Con base en los hechos y elementos probatorios (59 hechos y 275 víctimas), la Fiscalía formuló cargos contra el postulado **RAMIRO VANOY MURILLO** como autor mediato, responsable a título de dolo de concurso heterogéneo y sucesivo de deportación, expulsión, traslado o desplazamiento forzado de población civil (art. 159 C.P.), homicidio en persona protegida (135 C.P.), en concurso sucesivo y homogéneo, y en concurso heterogéneo con tortura en persona protegida (137 C.P.), tentativa de homicidio (art. 135 y 27 C.P.), en

concurso heterogéneo y sucesivo con secuestro simple (art. 269 y 270 núm. 1 y 2 C.P.) en concurso heterogéneo y sucesivo con hurto calificado y agravado (art. 239, 240 y 241 C.P.).

**00:42:59.** La Magistrada le indicó al Postulado que la Fiscalía formuló los cargos por el patrón denominado Desplazamiento Forzado en concurso con otros delitos como se le explicó, indagándole si acepta los cargos por ese patrón de delito, a lo cual contestó que reconoce la responsabilidad sobre los hechos de desplazamiento forzado y pidió perdón a las víctimas por su sufrimiento.

**00:44:49.** Señaló la Magistrada al Fiscal que continuará con el siguiente patrón de delito que es el de **RECLUTAMIENTO FORZADO**, a lo que el Fiscal accedió advirtiendo que se presentarán en primer lugar **cinco hechos como muestra representativa**.

**00:48:38. HECHO 345 RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE CÉSAR ANTONIO MOLINA POLO, alias "CRISTIAN" C.C. 1.073.977.722 DE LA TEBaida (QUINDÍO).** Fecha de nacimiento: 03/02/1986. Fecha de los hechos: 1997 (11 años). Lugar de los hechos: Tarazá (Antioquia), elementos probatorios:

- Registro SIJYP 494534 del 28/12/12.
- Copia del registro civil de nacimiento 10600409.
- Acta de vinculación voluntaria del 15/05/2010.
- Constancia de buen trato.
- Solicitud de práctica de pruebas rad. 10594483324 del 21/10/2011 (quedó pendiente la inspección judicial al proceso de la justicia ordinaria por estos hechos).
- Informe de desvinculación del 06/10/2010.
- Copia de certificado coda 1570-2010 del 30/09/2010.
- Oficio remisorio registro civil de nacimiento.
- Oficio se solicitud de ficha alfabética.
- Oficio de respuesta de la Registraduría de Quindío en el cual se dice que no se encuentra ese cupo numérico. Pendiente verificar si existe el cupo numérico de la cédula de César Antonio Molina Polo.

**01:03:00. HECHO 347 RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE RODOLFO ALEXANDER MANCO ÚSUGA 8.438.162.** Fecha de nacimiento: 06/03/1983. Fecha de los hechos: 05/02/1999 (16 años). Desvinculado: 18/01/2005 bloque córdoba (21 años), lugar de los hechos: Chigorodó (Antioquia). Elementos probatorios:

- Reporte SIJYP 436614 del 31/01/12.
- Copia de la hoja de vida con fotografía del desmovilizado.
- Versión de postulado 14/07/2013.
- Copia de la cédula y constancia de vigencia.
- Registro civil de nacimiento de Registraduría Nacional De Chigorodó 12893348,

**01:11:09.** El representante de víctimas CARLOS MANUEL VÁSQUEZ solicitó el uso de

la palabra manifestando inquietudes relacionadas con el reclutamiento ilícito a lo que la Magistrada le indicó que como las preguntas son para efectos de reparación las podía formular en el incidente o cuando el Fiscal finalizara el patrón respectivo.

**01:16:00. HECHO 349 RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE YURIS MARCELA GÓMEZ ROJAS ALIAS "ALEJANDRA O CHIQUITA", 32.376.515.** Fecha de nacimiento: 27/08/1985. Fecha de los hechos: 2002. Desvinculado: 20/01/2006 (20 años), lugar de los hechos: Chigorodó (Antioquia). Perpetradores: MISAEL CEREZO ASPRILLA alias "Villegas", desmovilizado no postulado, y alias "Fliper" CARMELO LUÍS IGLESIAS GALLEGO C.C. 70.526.860, desmovilizado no postulado. Elementos probatorios:

- Reporte SIJYP 414229 del 04/10/11.
- Proceso No.14452 (3911) de la Fiscalía.
- Hoja de vida.
- Informe técnico CTI de verificación de identidad.
- Copia informe consulta técnica AFIS fiscalía.
- Copia de reseña decadactilar.
- Entrevista del 19/04/2011.
- Copia del carné CODA.
- Versión libre de la víctima del 14/01/2006.
- Tarjeta de individualización física.
- Versión libre del postulado 14/06/2013 (13:20:10).

**01:25:00. HECHO 353 RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE LUÍS ENRIQUE DURANGO RIVERA 1.001.589.423.** Nacido: 20/04/1988. Fecha de los hechos: 2004. (16 años) desvinculado: 20/01/2006 (17 años), lugar de los hechos: Chigorodó (Antioquia).

- Registro de hechos del 20/12/2011.
- Constancia de la Registraduría Nacional del Estado Civil del 21/08/2013.
- Certificación Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Copia de la denuncia formulada por JAIR ANDRÉS RIVERA LÓPEZ por desaparición forzada de su hermano 050016000206201173039 del 03/11/2011.
- Copia del registro civil de nacimiento 33980716.
- Copia del oficio del 22/08/2013 de CAPRECOM.

**01:38:01. HECHO 364 RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE JOSÉ ALFREDO VILORIA PUENTES RCN 27949722 NUI 87072082565.** Fecha de nacimiento: 20/07/1987. Fecha de los hechos: 12/10/2003 (16 años). Lugar de los hechos: Tarazá (Antioquia). Elementos probatorios:

- Registro SIJYP 109015 del 22/11/2006.
- Certificado de Registraduría Nacional del Estado Civil
- Copia de vigencia de la cedula de la madre.
- Clip de la versión libre del postulado 14/06/2013 (13:22:29)
- Perpetradores: alias "Comandante Eduardo" "Rosendo", ANDRÉS CÓRDOBA VERGARA 1.045.421267, "Eduardo Tabaco", NEBARDO OLIMPO QUIROZ

HOYOS 98.564.124 (patrullero), desmovilizados no postulados, no se conocen sus paraderos.

**01:46:46.** Se efectúa un receso de la audiencia por 15 minutos.

**SESIÓN SEGUNDA**  
**Miércoles, Julio 13 de 2016**  
**Hora de inicio: 10:17:00 a.m.**

**00:01:19.** Se completa el Cargo **345**, sobre el estado del proceso No. 1059448 de la Fiscalía 26 Especializada de Medellín que fue reasignado a la Fiscalía 51 Especializada de Medellín; se realizó inspección al mismo por Investigador del CTI quien tomó copias de las diligencias y se aportaron al proceso en 21 folios de los cuales se corrió traslado a los intervinientes.

**00:08:09.** Dijo el Fiscal que finalizada la muestra representativa enunciaría los demás hechos de reclutamiento ilícito por los que se formulará cargos.

**00:09:10. HECHO 346 RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE ANA SOFIA ALVAREZ HERRERA C.C. 1.045.419.052.** Fecha de nacimiento 17/07/1984, reclutada 18/01/1997 (13 años), desvinculó: 20/01/2006 (21 años). Lugar de los hechos: Montería (Córdoba).

**00:11:54. HECHO 348 RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE JONATHAN ARLEY GALINDO GÓMEZ C.C. 1.017.198.362.** Fecha de nacimiento 08/12/1990, reclutado: 2000 (10 años), desvinculó: **19/03/2010**. Lugar de los hechos: Bajo Cauca (Antioquia) **(PENDIENTE FECHA DE DESMOVILIZACIÓN)**.

**00:16:42. HECHO 350 RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE RODRIGO ALONSO VALBUENA ARTEAGA, ALIAS "MOTORATÓN", C.C. 1.128.264.135.** Fecha de nacimiento 16/04/1986, reclutado: 04/2001 (15 Años), desvinculó: 26/07/2004 (18 AÑOS). Lugar de los hechos: BRICEÑO (ANTIOQUIA).

**00:19:20. HECHO 351 RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE DEIBY JHOAN ZULETA C.C. 1.107.042.026.** Fecha de nacimiento 06/12/1986, reclutado: 1999 (13 años), desvinculó: 2001 (15 años), lugar de los hechos: (ANTIOQUIA)

**00:21:51. HECHO 352 RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE JUAN CARLOS CALI OSORIO C.C. 15.302.351.** Fecha de nacimiento 20/12/1983, reclutado: 2001 (17 y 3 meses años), desvinculó: no se produjo por desaparición en el 2002, lugar de los hechos: (Antioquia) (concurso con desaparición forzada).

**00:24:48. HECHO 354 RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE JAMER DE JESÚS PEREIRA MENDOZA RCN 0011837202 NUI 84070751100 NOTARIA 1º DE MONTERÍA.** Fecha de nacimiento 07/07/1984, reclutado: 2001 (16 años), desvinculó: 07/07/2001 (muerte). Lugar de los hechos: (Antioquia).

**00:32:00. HECHO 355 RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE HUGO ALBERTO RENTERÍA OBREGÓN C.C. 71.257.686.** Fecha de nacimiento 10/02/1985, reclutado: 2001 (16 años), desvinculó: 01/03/2006 (21 años). Lugar de los hechos: Apartadó (Antioquia).



**00:35:20. HECHO 356 RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE YULIETH TATIANA GUTIÉRREZ DURANGO C.C. 1.064.187.143.** Fecha de nacimiento 08/03/1991, reclutado: 2003, desvinculó: desconocido. Lugar de los hechos: (Antioquia) **(pendiente por falta de datos).**

**00:41:27. HECHO 357 RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE MANUEL DE JESÚS AGUDELO GUTIÉRREZ ALIAS "EL CRUCIFICADO", RCN 10.980.129 DE LA REGISTRADURÍA DE TARAZÁ.** Fecha de nacimiento 18/11/1986, reclutado: 10/07/2003 (16 años), desvinculó: desconocido por desaparecimiento. Lugar de los hechos: (Antioquia). La Magistrada deja constancia de contradicciones en el recuento fáctico **(pendiente por verificación).**

**00:47:33. HECHO 358 RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE SERGIO LUÍS BEDOYA ESPITIA, C.C. 1.067.849.930.** Fecha de nacimiento 05/03/1987, reclutado: 2003-2004 (16 años), desvinculó: 20/01/2006 (18 años 9 meses). Lugar de los hechos: (ANTIOQUIA).

**00:51:58. HECHO 359 RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE DADIAN ARLEY CASTAÑO ARRIETA, RCN 23978915.** Fecha de nacimiento 03/09/1986, reclutado: (17 años 2 meses), desvinculó: no por desaparecimiento. Lugar de los hechos: Tarazá (Antioquia)

**00:54:21. HECHO 360 RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE LUÍS FERNANDO ECHAVARRÍA MAZO C.C. 1.102.359.404.** Fecha de nacimiento: 02/01/1989, reclutado: 01/02/2003 (16 años 11 meses), desvinculó: desconoce (colectiva entregado a familia). Lugar de los hechos: Briceño (Antioquia).

**00:57:10. HECHO 361 RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE GUSTAVO ADOLFO ROJAS LOAIZA ALIAS "FELIPE", C.C. 70.663.909.** Fecha de nacimiento 09/09/1985, reclutado: junio o julio 2003 (17 años 9 meses), desvinculó: 20/01/2006 (20 años y 4 meses). Lugar de los hechos: Tarazá (Antioquia).

**00:59:54. HECHO 362 RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE ANDRÉS MENA MATUTE, C.C. RCN 2456476.** Fecha de nacimiento 07/10/1987, reclutado: 2003 (16 años), desvinculó: desconocida por desaparición. Lugar de los hechos: Tarazá (Antioquia).

**01:03:02.** El representante de víctimas **CARLOS MANUEL VÁSQUEZ** solicitó la verificación del nombre de la madre de la víctima de este cargo **(MERCEDES MATUTE ASPRILLA).**

Se aclaró también por la Fiscalía que el Hecho **363** fue retirado porque ya se había incluido en sentencia contra el postulado.

**01:04:50. HECHO 365 RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE NELSON ENRIQUE LÓPEZ PEREZ, C.C. 1.066.600.015.** Fecha de nacimiento 22/10/1986, reclutado: 2004 (17 años), desvinculó: 18/01/2006. Lugar de los hechos: Tarazá (Antioquia).

**01:07:33. HECHO 366 RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE DINA KARINA CAVADIA DURANGO, ALIAS "CAMILA", C.C. 1.067.866.099.** Fecha de nacimiento 13/01/1988, reclutado: 1999 (11 años). Desvinculó: 23/04/2010. Lugar de los hechos: Tarazá (Antioquia) **(PENDIENTE POR VERIFICACIÓN)**

**01:11:41. HECHO 367 RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE ALEXANDER GUAITOTÓ VALENCIA,**

**NUIP 87032056880.** Fecha de nacimiento 20/03/1987, reclutado: (11 años). Desvinculó: 19/01/2004. Lugar de los hechos: Tarazá (Antioquia). **(PENDIENTE POR VERIFICACIÓN).**

**01:16:51. HECHO 368 RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE OVER DAVID MARTÍNEZ SUÁREZ, C.C. 1.068.581.327.** Fecha de nacimiento 02/01/1989, reclutado: febrero 2005 (16 años 1 mes). Desvinculó: 05/04/2005. Lugar de los hechos: Tarazá (Antioquia).

**01:18:37. HECHO 369 RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE JHOAN ANDRÉS RICARDO GÓEZ, TI 88021467124.** Fecha de nacimiento 14/02/1988, reclutado: 1999 (9 años). Desvinculó: 18/05/2006 (18 años 3 meses). Lugar de los hechos: Tarazá (Antioquia).

**01:21:40. HECHO 370 RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE CARLOS ALIRIO TORRES MUÑETÓN,** partida de bautismo san isidro labrador de ituango del 08/12/2009. Fecha de nacimiento 14/07/1991, reclutado: 2002 (12 años). Desvinculó: asesinado en el 2005 (15 años). Lugar de los hechos: Tarazá (Antioquia).

**01:28:03. HECHO 371 RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE MEISON ALEXANDER ARANGO ZAPATA,** Retirado por que ya fue incluido en sentencia condenatoria proferida contra RAMIRO VANOY MURILLO.

**01:28:03. Así fueron presentados los hechos por reclutamiento ilícito, se pondrán de presente al postulado cuando sean verificados en su totalidad.**

**01:29:18.** El representante de víctimas **CARLOS MANUEL VÁSQUEZ** interrogó al postulado sobre reclutamiento forzado. **PREGUNTADO:** Cuál era la consecuencia para los menores si decidían dejar las filas del GAOML (...). **CONTESTÓ:** Cuando voluntariamente se querían retirar se daba la retirada, cuando tenían delitos dentro del GAOML se echaban del grupo o se les daba de baja, o sus familiares pedían que sus hijos no participaran y se les daba la retirada. **PREGUNTADO.** Había menores que salían voluntariamente del GAOML. **CONTESTÓ:** Si doctor, si no quería estar más en el bloque.

**01:32:12** Se ordenó por parte de la Magistratura receso y el regreso a las 12:20 p.m.

**SESIÓN TERCERA**  
**Miércoles, julio 13 de 2016**  
**Hora de inicio: 12:27 p.m.**

**00:01:30.** Se presenta por la Fiscalía el patrón de macrocriminalidad de Violencia Basada en Género, acceso carnal violento en persona protegida (art. 138, 212 C.P.), para ser imputado a RAMIRO VANOY MURILLO. La Magistrada indicó a la Fiscalía hacer mención del hecho con las iniciales de las víctimas.

Advirtió la Fiscalía de los Hechos **373 al 377** corresponden a la Masacre del Aro del 22 y 31/10 de 1997

**00:03:27. HECHO 372, ACCESO CARNAL VIOLENTO EN PERSONA PROTEGIDA DE Y.G.T.Z.,** fue objeto de imputación pero se retiró porque no había claridad de la materialidad y responsabilidad sobre el hecho.





**00:05:46. HECHO 373, ACCESO CARNAL VIOLENTO EN PERSONA PROTEGIDA DE E.R.A.B. (30 AÑOS)**, fecha de los hechos: 22/10/1997. Lugar de los hechos: vereda El Aro de Ituango (Antioquia) (homicidio de E.R.A.B. ya fue condenado y los desplazamientos imputados en audiencia del día anterior).

**00:11:43. HECHO 374, ACCESO CARNAL VIOLENTO EN PERSONA PROTEGIDA DE A.E.M.G. (15 AÑOS)**, fecha de los hechos: 25/10/1997, lugar de los hechos: Vereda El Aro de Ituango (Antioquia).

**00:18:27. HECHO 375, ACCESO CARNAL VIOLENTO EN PERSONA PROTEGIDA DE D.M.R.T.**, fecha de los hechos: 25/10/1997. Lugar de los hechos: Vereda El Aro De Ituango (Antioquia).

**00:21:59. HECHO 376, ACCESO CARNAL VIOLENTO EN PERSONA PROTEGIDA DE L.L.P.A. (15 AÑOS)**, fecha de los hechos: 26/10/1997. Lugar de los hechos: Vereda El Aro De Ituango (Antioquia). Corrigió el fiscal respecto del escrito de cargos que se trataba de persona protegida, delito cometido en el marco del conflicto interno colombiano. Perpetradores: alias "Junior", Isaías Montes Hernández, postulado y alias "Cobra" ALEXANDER MERCADO FONSECA C.C. 92.514.450, sin información al respecto.

**00:28:00. HECHO 377, CONCURSO HOMOGÉNEO Y SUCESIVO DE ACCESO CARNAL VIOLENTO EN PERSONA PROTEGIDA DE H.T.P. (22 AÑOS) Y R.S.M. (24 AÑOS)**, fecha de los hechos: 26/10/1997. Lugar de los hechos: Vereda El Aro de Ituango (Antioquia).

**00:33:13.** LA MAGISTRADA ADVIRTIÓ QUE DEBE TENERSE EN CUENTA LA TORTURA QUE CONCURRE EN LOS HECHOS.

**00:34:02. HECHO 378, CONCURSO SUCESIVO Y HOMOGÉNEO DE ACCESO CARNAL VIOLENTO EN PERSONA PROTEGIDA DE G.D.B. (18 AÑOS), N.E.C.C. (14 AÑOS) Y M.E.L.R. (38 AÑOS), EN CONCURSO HETEROGÉNEO Y SUCESIVO CON HOMICIDIO EN PERSONA PROTEGIDA DE EDISON DE JESÚS TORO.** Fecha de los hechos: 07/08/2002. Lugar de los hechos: Corregimiento La Granja del Municipio de Ituango (Antioquia).

**00:42:13.** La Magistrada indagó porqué se habían agrupado esos cargos si solo tenían en común la fecha de ocurrencia; el Fiscal aclaró que ocurrieron en la incursión a la vereda Santa Rita. La Magistrada reiteró tener en cuenta la tortura, la discriminación, que se deduce de la narrativa fáctica

**00:46:50. HECHO 378A, CONCURSO SUCESIVO Y HOMOGÉNEO DE ACCESO CARNAL VIOLENTO EN PERSONA PROTEGIDA EN CONCURSO HETEROGÉNEO Y SUCESIVO CON HOMICIDIO EN PERSONA PROTEGIDA DE L.B.Q.Q. (13 AÑOS).** Fecha de los hechos: 07/08/2002. Lugar de los hechos: Vereda San Matías de Ituango (Antioquia). Víctima también de desplazamiento forzado en octubre de 2002. la Fiscalía incluye el agravante del art. 217ª parágrafo 4º (persona menor de 14 años de edad)

**00:50:15. HECHO 379, ACCESO CARNAL VIOLENTO EN PERSONA PROTEGIDA DE G.M.T.P. (17 AÑOS).** Fecha de los hechos: 10/05/2003. Lugar de los hechos: Tarazá

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

(Antioquia). Con agravante del art. 211 Núm. 3º (trasmisión de enfermedad sexual). Perpetrador: alias "Mancuso", JUAN ESTEBAN PÉREZ PARRA C.C. 98.607.107, desmovilizado no postulado.

**00:59:19. HECHO 380, ACCESO CARNAL VIOLENTO EN PERSONA PROTEGIDA DE P.A.Z.C. (14 AÑOS).** Fecha de los hechos: 01/06/2004. Lugar de los hechos: Yarumal (Antioquia), con agravante art. 211 núm. 3 CP. (Trasmisión de enfermedad sexual).

**01:05:45. HECHO 381, PROSTITUCIÓN FORZADA EN PERSONA PROTEGIDA EN CONCURSO CON ACCESO CARNAL VIOLENTO EN PERSONA PROTEGIDA (CON AGRAVANTE ART. 211 NÚM. 3 CP. (TRASMISIÓN DE ENFERMEDAD SEXUAL) DE A.L.C.C. (18 AÑOS),** fecha de los hechos: 06/2004, lugar de los hechos: Tarazá (Antioquia).

**01:10:05.** Por los hechos relatados se formularon cargos contra **RAMIRO VANOY MURILLO** que fueron aceptados por el postulado quién pidió perdón a las víctimas.

**01:13:37.** Se continuó por la Fiscalía con la presentación del patrón de **CONCURSO DE HOMICIDIOS CON CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACIÓN EN PERSONA PROTEGIDA ARTS. 135 NÚM. 1º, 103, 104 NÚM. 7 Y 8 C.P., como AUTOR MEDIATO A TITULO DE DOLO.** Se presentaron en primer lugar los hechos que son la muestra representativa del patrón **(89 hechos en total)**

**01:16:00.** La Magistrada instó a los intervinientes para su comparecencia a las audiencias a las 8:00 a.m.

**01:19:05. HECHO 385, OSCAR SANTIAGO MESA ARANGO,** Fecha de los hechos: 19/05/1998, lugar de los hechos: Tarazá (Antioquia). ELEMENTOS MATERIALES:

- Acta de Inspección a Cadáver del 20/05/1998.
- Registro de Defunción.
- Registro de hechos SIJYP 624628.
- Declaración juramentada de JAVIER ARCÁNGEL MESA ARANGO del 6/09/2011.
- Copia del registro civil de nacimiento de la víctima.
- Versión libre postulado 30/08/2013 (11:14: 53).

**01:30:38.** Se corta la trasmisión con el Postulado, la Magistratura dio por terminada la sesión e indicó que los intervinientes quedan convocados para próxima sesión en la cual se proseguiría con el **Hecho 386** y las verificaciones pendientes del patrón de Reclutamiento Forzado.

**Hora de finalización de la Sesión Tercera 2:01 p.m.**

OBSERVACIONES

<b>REQUERIMIENTOS</b>	Ninguno
<b>EVIDENCIAS</b>	Se recibió por parte de la Fiscalía copias del proceso No.



SALA DE JUSTICIA Y PAZ

	1059448 de la Fiscalía 26 Especializada de Medellín que fue reasignado a la Fiscalía 51 Especializada de Medellín (21 folios de los cuales se corrió traslado a los intervinientes), correspondientes al <b>Hecho 345</b> .
--	---

**DECISIÓN**

NINGUNA

RECURSOS	RECURRENTE
Ninguno	

MARÍA CONSUELO RINCÓN JARAMILLO  
Magistrada

